



2024 - 2027



SERVIR CON HONESTIDAD Y JUSTICIA

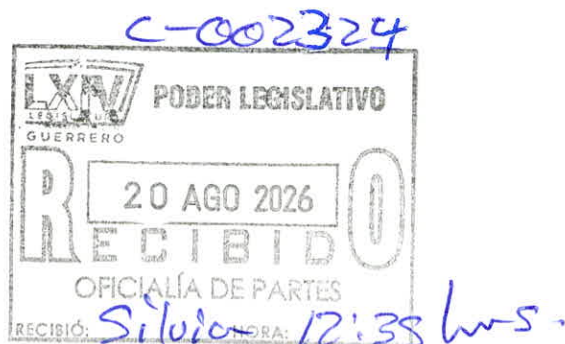
Oficio: SG/DTyAC/128-B/26

Fecha: 14 de Agosto del Año 2026

Ing. Alejandro Carabias Icaza

Diputado Presidente de la Mesa Directiva
de la LXIV Legislatura al Honorable
Congreso del Estado de Guerrero

Ciudadanos Diputados a la LXIII Legislatura
al Honorable Congreso del Estado de Guerrero



Me permito informarle que, en la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto del Año Dos mil Veintiséis, el Cuerpo Edilicio aprobó, con fundamento en Dictamen Generado por la Comisión de Hacienda, la Donación a favor del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, para uso de la Dirección General del Bachillerato; DGB, de un predio con superficie de 2,600 metros cuadrados, con la finalidad de construir planteles del Bachillerato Nacional "Margarita Maza"; en el marco de la Política Educativa Federal implementada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para fortalecer y garantizar el acceso a la educación media superior en el municipio de Acapulco. Anexamos copia certificada del Acta de la Sesión y del Acuerdo del Cabildo; así como copia simple de los datos relativos al inmueble.

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 178 fracción XVII, en correlación con el Artículo 61 fracción XXVIII, incisos d, y e, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 70, fracción II, 126 y 137 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, turnamos el asunto al Congreso del Estado de Guerrero para los efectos procedentes.

Hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial, respetuoso y fraternal saludo en nombre del Pueblo y el Gobierno del Municipio de Acapulco de Juárez.

Ententamente
El Secretario General del H. Ayuntamiento

Dr. José Juan Ayala Villaseñor

